**ALGORITMO FRENTE A UN CONTACTO ACCIDENTAL CON MATERIAL PATOGENICO**

Ante la ocurrencia de algún contacto con fluidos biológicos:

1. El alumno deberá ser atendido preferentemente en hospital donde ocurrió el accidente o en otro Hospital Público.

En caso de elegir el Hospital de Clínicas, deberá concurrir al Servicio de Infectología (3º piso de 6 a 11 hs.), en otro horario, deberá dirigirse a Guardia Médica (Subsuelo).

En caso de contacto con muestras de sangre, será necesario disponer de los resultados serológicos para infecciones virales de esa muestra.

1. Realizar denuncia del siniestro en la aseguradora **NACION SEGUROS S.A**. al teléfono **0800-888-9908** (Centro de Contacto)con el número de la póliza, que podrá ser solicitado a la Secretaria de la Carrera y/o al centro donde se encuentra realizando la rotación.

En cada caso, se le indicará la documentación y formularios a cumplimentar. Esta documentación será proporcionada al alumno una vez denunciado el evento, dado que hay formularios específicos para cada tipo de evento.